



MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá D.C.,

Señor
EDUARDO ESPAÑA POLANIA
Florencia, Caquetá

ASUNTO: Petición Incompleta
Radicado No. 02EE202241060000058304 de 2022

Respetado señor España:


Por traslado de la Presidencia de la República, hemos recibido la petición asignada con el número de radicado citado en el asunto, por medio de la cual manifiesta que laboró por muchos años y cotizó para acceder a una pensión, según usted cuenta con mil semanas cotizadas, y de acuerdo con la Ley 1990, tiene derecho a acceder a la pensión de vejez, sin embargo, le están negando esta prestación, bajo el argumento de que no cumple con los requisitos establecidos en la norma, por lo que solicita al señor Presidente de la República le colabore con una solución lo antes posible.

En atención a lo anterior, se requiere que amplíe la información suministrada por usted, principalmente el fondo de pensiones al cual se encuentra afiliado, ya que los datos proporcionados resultan insuficientes para emitir una respuesta.

En ese sentido, la Ley 1755 de 2015 "*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*", dispone que toda petición deberá contener, por lo menos el objeto de la petición y las razones claras en las que fundamenta su petición.

Por lo anterior, se considera necesario se sirva precisarnos, el objeto de su petición dentro del término de diez (10) días, siguientes al recibido de la presente, vale la pena resaltar que de no ser aclarada la petición referida, esta se archivará de acuerdo a lo señalado en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,


SORAYA PINO CANOSA
Subdirectora Pensiones Contributivas (E)

Revisó/Aprobó: Soraya P.
Proyectó: Silvia R.
24-01-2023

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co

No. Radicado:	08SE2023231000000011841
Fecha:	2023-01-25 03:10:24 pm
Remite:	Sede: CENTRALES OT
Depen:	SUB. DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS
Destinatario:	EDUARDO ESPAÑA POLANIA
Al responder por favor citar este número de radicado	
Anexos:	0
Folios:	1
	
08SE2023231000000011841	



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

